Bogotá D.C., febrero 28 de 2023
Señores
ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO
Atn: Paola Díaz
Profesional apoyo a la supervisión
Ciudad

Referencia: Informe ejecutivo contrato 313 de 2022

Respetados señores:

De acuerdo con su requerimiento, enviamos el documento de la referencia dentro del contrato 313 de 2022 que tiene por objeto "Prestar servicios para la vinculación de mujeres cuidadoras de la localidad a estrategias de cuidado a través de espacios de respiro que resignifiquen el trabajo de cuidado en Tunjuelito, en el marco del proyecto 1915 "Tunjuelito cuidado y protectora"

La estructura del informe es matricial para una mejor comprensión y lectura de las actividades que se realizarán dentro del contrato:

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1.1	**Fase 1: Alistamiento y presentación -** Firma de acta de inicio	
1.2	**Fase 1: Alistamiento y presentación** - Conformación del Comité técnico	* Realizar el alistamiento del proyecto y se recibirá un proceso de sensibilización a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer, dirigido a las y los profesionales que hagan parte del equipo * Realizar reuniones semipresenciales mensuales * Presentar para la primera reunión de comité técnico los siguientes documentos: 1. Cronograma de actividades; 2. Plan Operativo del proyecto; 3. Hojas de vida del equipo de trabajo contratado, de acuerdo con los perfiles definidos; 4. Propuestas de espacios y estrategias para inscripción; 5. Plan de difusión, convocatoria e inscripción del proyecto
1.3	**Fase 1: Alistamiento y presentación** - Presentación pública 1 JAL	* Realizar la presentación de forma semipresencial, emitida preferiblemente desde la Casa de la Cultura, usando todos los medios digitales posibles, como las páginas oficiales de la Alcaldía, transmisión por Facebook live, teams, entre otros; para que tanto la JAL como la comunidad puedan presenciarlo en vivo * Radicar una carta ante la corporación JAL de Tunjuelito, solicitando un espacio dentro de las sesiones ordinarias, con el fin de presentarles el proyecto donde expondrá al menos, los siguientes elementos: 1. Ficha Técnica del proyecto (monto, tiempo, población objetivo, características técnicas, productos) 2. Presentación del mecanismo de difusión del proyecto y los requisitos para acceder 3. Presentación de la metodología

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1.4	**Fase 1: Alistamiento y presentación** - Presentación pública comunidad	* Realizar la presentación de forma semipresencial, emitida preferiblemente desde la Casa de la Cultura, usando todos los medios digitales posibles, como las páginas oficiales de la Alcaldía, transmisión por Facebook live, teams, entre otros; para que tanto la JAL como la comunidad puedan presenciarlo en vivo * Realizar un proceso de convocatoria por los medios de la Alcaldía, con al menos 15 días de anticipación al evento * Participar en una de las sesiones del Consejo Local de Discapacidad y el Comité Operativo de Mujer y Genero, con el propósito de presentarles el proyecto: 1. Ficha Técnica del proyecto (monto, tiempo, población objetivo, características técnicas, productos) 2. Presentación del mecanismo de difusión del proyecto y los requisitos para acceder 3. Presentación de la metodología
2.1	**Fase 2: Publicidad, convocatoria y proceso de inscripción -** Publicidad	* Diseñar y publicar dos (2) pautas publicitarias en Medios Comunitarios Locales y que se encuentren incluidos en la base de medios comunitarios que publica el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC (los diseños deben ser aprobados por Prensa) * Realizar una (1) cuña radial de 30 segundos, y una (1) publicación y/o banner por medios digitales * Definir los medios comunitarios de la localidad a seleccionar para llevar a cabo la pauta publicitaria, y que deben contar con suficiente cobertura poblacional en la localidad: Esta selección estará sujeta a previa aprobación de la administración local a través de la oficina de Prensa

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
2.2	**Fase 2: Publicidad, convocatoria y proceso de inscripción -** Convocatoria e inscripción	* Habilitar la inscripción a través de enlaces virtuales oficiales, para lo cual se articulará con la oficina de prensa de la Alcaldía Local, utilizando en todo caso los formatos pertinentes para consolidar una base de datos que deberá ser entregada físicamente y en medio magnético a la Alcaldía Local de Tunjuelito * Diseñar y diligenciar los formularios en el que se incluirán los datos personales como: Nombre, documento de identificación, grado de escolaridad, ocupación, tipo de cuidado , y los establecidos por la resolución 2210 de 2021 “por medio de la cual se adoptan los enfoques poblacionales diferenciales y de género * Solicitar los siguientes documentos para la inscripción: 1. Copia de la Cedula de ciudadanía o tarjeta de identidad 2. Certificación de residencia expedida por la Alcaldía local de Tunjuelito (De acuerdo al procedimiento establecido por la Secretaría de Gobierno) o certificación expedida por la JAC * Llevar a cabo un proceso de convocatoria en el que los auxiliares administrativos y logísticos, junto con personal de la Alcaldía estén realizando visitas a lugares concurridos de la localidad, así como a instancias y organizaciones de participación comunitarias locales, y realicen la inscripción física y/o virtual, tomando datos de las mujeres interesadas en participar en las actividades del proyecto y posteriormente legalizando la inscripción

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
3.1	**Fase 3: Resignificación del trabajo de cuidado** - Inscripción	* Priorizar las mujeres en cuidado directo de la localidad de la base de datos de mujeres inscritas. Se debe tener en cuenta la información desagregada desde los enfoques de la PPMYEG, para establecer el tipo de cuidado que ejercen, la disponibilidad de tiempo, desplazamiento y la elección de la actividad de su interés **Nota: La información desagregada desde los enfoques podrá ser consultada en proceso de caracterización que se adelanta en el enlace propuesto por el Fondo de Desarrollo Local** * Dar a conocer las actividades de acuerdo con la estrategia de respiro, en las cuales las mujeres cuidadoras pueden beneficiarse, y deberá ser realizada por los profesionales en ciencias sociales o humanas **Nota: Las participantes del proceso solo podrán elegir una actividad a desarrollar en el marco de las estrategias de respiro y formación productiva:** 1. Espacio de yoga, danza folclórica y biodanza 2. Espacio de recorridos guiados interlocales y locales 3. Espacio de formación práctico productivo de realización de uñas acrílicas 4. Espacio de formación práctico productivo en Bisutería y artesanías preferiblemente con elementos reciclables 5. Espacio de conversatorio * Propender por garantizar la firma de una carta de compromiso de asistencia de las personas beneficiarias al proyecto en la que deberán comprometerse a participar al 100% de las actividades. Al finalizar el proceso, una vez verificada la asistencia en 80 % de las participantes a las sesiones (el 20% de inasistencia se deberá estar debidamente justificado) se debe entregar de un kit según la actividad a la que se inscribió

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
3.2	**Fase 3: Resignificación del trabajo de cuidado** - Actividad 1: Yoga, danza y biodanza	* Organizar 4 grupos de 20 mujeres cada uno (80 mujeres total) que realizarán las 12 sesiones de 2 horas, 2 veces a la semana * Realizar 6 sesiones de Yoga de manera presencial así: 1. Sesión 1: Retornando a mi amor propio: Mediante la socialización de la técnica moderna de Yoga, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables, el fortalecimiento de la autoestima en el reconocimiento de la diversidad y la aceptación del cuerpo físico y conexión con su yo interno, mediante asanas o alineaciones, posturas, técnicas de respiración, activación energética, meditación y relajación, y técnicas de ayurveda o rejuvenecimiento 2. Sesión 2: Reconociendo mi identidad como mujer: A través de actividad de meditación que buscará identificar el yo, tanto físico como espiritual, reconocerlo como lo más importante y único para cada una de las participantes, fortaleciendo así el reconocimiento de la identidad y la autoestima 3. Sesión 3: Alimentando mi cuerpo: Se propiciará el reconocimiento de herramientas para fortalecer la Inteligencia Emocional, a fin de brindar un espacio de identificación de los diferentes roles en sus vidas, y la transformación del rol de cuidado como una acción compartida en familia * Realizar 6 sesiones de Danza folclórica y Biodanza de manera presencial denominadas Moviendo mis fuerzas que busca conectar con nuestro cuerpo, con nuestras emociones y con esa sensualidad propia de cada mujer; los encuentros de danza deben garantizar espacios protegidos para que las mujeres puedan ser ellas mismas, decidiendo cómo y de qué manera quieren moverse; deberán propiciar la reflexión y el autoconocimiento entre las cuidadoras desde las vivencias cotidianas * Designar para estas actividades al siguiente equipo de trabajo: 1. Un (1) profesional en área de deportes (según el SNIES), certificado/a en yoga 2. Un profesor/a profesional en áreas artísticas de música, danza, baile (según el SNIES), certificado/a en biodanza 3. Un (1) profesional en Ciencias sociales o humanas (según el SNIES) * Entregar refrigerios por sesión (970 en total) que consiste en: Sólido: un sándwich de pan francés con jamón (pollo o cerdo) y queso, jugo o avena en caja de 250 mlt, fruta (manzana, pera, durazno o mandarina) y dulce de chocolate. Que cumpla con las normas de Bioseguridad. No se recibe empaque de icopor. * Entregar diploma y/o certificados nivel básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño institucional * Entregar al finalizar la actividad el 80 kit a las mujeres que hayan asistido por lo menos al 80% de las sesiones * Aplicar una encuesta de satisfacción de todo el proceso que formará parte de todas las evidencias del desarrollo del proyecto

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
3.3	**Fase 3: Resignificación del trabajo de cuidado** - Actividad 2: Recorridos guiados interlocalidad	* Organizar 2 grupos de 30 mujeres cada uno (60 mujeres total) que realizarán 4 sesiones de 2 horas, 1 vez a la semana (1 grupo am y 1 grupo pm). * Presentar al comité de seguimiento 4 sitios en los cuales se realizarán las salidas en la localidad, para ser aprobados * Garantizar el transporte de las participantes inscritas para la actividad estableciendo un punto de encuentro de fácil acceso para las mismas * Realizar salidas acompañadas con gestores ambientales y/o de convivencia, Profesionales del equipo de participación de la Alcaldía Local, actividad que se coordinará con la oficina de participación y de ambiente de la Alcaldía Local para que las cuidadoras pueden ir a disfrutar de espacios de ocio o entretenimiento como Museo de la Ciudad Autoconstruida de Ciudad Bolívar, Quinta de Bolívar, Biblioteca el Tunal, Humedal el Tunjo, según los intereses identificados en la caracterización local realizada * Designar para esta actividad al profesional en Ciencias sociales o humanas (según el SNIES) * Realizar charlas de sensibilización (durante el recorrido) en el reconocimiento del papel de las mujeres en el cuidado del medio ambiente y su incidencia en la historia , el autocuidado, fortalecimiento de la incidencia de las mujeres desde la toma de decisiones conscientes y permanentes por la igualdad en su rol como cuidadoras * Entregar refrigerios por sesión (250 en total) que consiste en: Sólido: un sándwich de pan francés con jamón (pollo o cerdo) y queso, jugo o avena en caja de 250 mlt, fruta (manzana, pera, durazno o mandarina) y dulce de chocolate. Que cumpla con las normas de Bioseguridad. No se recibe empaque de icopor. * Entregar diploma y/o certificados nivel básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño institucional * Entregar al finalizar la actividad el 60 kit a las mujeres que hayan asistido por lo menos al 80% de las sesiones

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
3.4	**Fase 3: Resignificación del trabajo de cuidado** - Actividad 3: Capacitación diseño de uñas	* Organizar 4 grupos de 25 mujeres cada uno (100 mujeres total) que realizarán 16 sesiones de 2 horas, 2 vez a la semana (2 grupos am y 2 grupos pm). * Designar para esta actividad a dos (2) técnico/a laboral por competencias en belleza integral, cosmética o cosmetología y a un (1) profesional en ciencias sociales o humanas * Diseñar un plan metodológico para el desarrollo de la actividad, temas donde las cuidadoras aprendan las técnicas más actuales del mercado estético en elaboración uñas acrílicas como manicura, pedicura, diseñar cortes y preparación de las uñas, diferentes técnicas sobre nail art , colocación de tips , limados , esculpida , retiro de uñas acrílicas, entre otras * Garantizar espacios locales por UPZ, como salones comunales, Casa de la Cultura, Casa de Igualdad, CEFE, Alcaldía Local etc , de igual manera deberá suministrar los materiales y herramientas necesarios a las cuidadoras los cuales serán devueltos al finalizar las sesiones, de acuerdo a la metodología del profesional que dicta las clases durante el desarrollo de las actividades a cada una de las cuidadoras participantes * Entregar refrigerios por sesión (1610 en total) que consiste en: Sólido: un sándwich de pan francés con jamón (pollo o cerdo) y queso, jugo o avena en caja de 250 mlt, fruta (manzana, pera, durazno o mandarina) y dulce de chocolate. Que cumpla con las normas de Bioseguridad. No se recibe empaque de icopor. * Entregar diploma y/o certificados nivel básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño institucional *** Aplicar una encuesta de satisfacción de todo el proceso que formará parte de todas las evidencias del desarrollo del proyecto**

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
3.5	**Fase 3: Resignificación del trabajo de cuidado** - Actividad 4: Capacitación bisutería	* Organizar 2 grupos de 35 mujeres cada uno (70 mujeres total) que realizarán 8 sesiones de 2 horas, 1 vez a la semana (1 grupo am y 1 grupo pm) * Designar para esta actividad a una (1) artesana, reconocida de la localidad, preferiblemente certificada en bisutería, y/o certificada por una instancia de participación, y/o que haya participado en al menos una feria artesanal o de emprendimientos donde haya mostrado su oficio y a un (1) profesional en ciencias sociales o humanas * Diseñar un plan metodológico para el desarrollo de la actividad, temas donde las cuidadoras aprendan técnicas tejido, uso de mostacilla , cuentas de colores, trenzado , medidas y tipos , para el diseño de accesorios y artesanías originales a partir del uso de materiales aprovechables reciclados como: collar tipo choker; collar mil vueltas; atrapasueños; collar cascada; pulsera tipo bunch; aretes y anillos tipo bunch; diferentes artesanías originales elaboradas a partir de un material aprovechable como una forma de arte sostenible que denuncia la degradación del planeta y cuidado del medio ambiente. * Garantizar espacios locales por UPZ, como salones comunales, Casa de la Cultura, Casa de Igualdad, CEFE, Alcaldía Local etc , de igual manera deberá suministrar los materiales y herramientas necesarios a las cuidadoras los cuales serán devueltos al finalizar las sesiones, de acuerdo a la metodología del profesional que dicta las clases durante el desarrollo de las actividades a cada una de las cuidadoras participantes * Entregar refrigerios por sesión (570 en total) que consiste en: Sólido: un sándwich de pan francés con jamón (pollo o cerdo) y queso, jugo o avena en caja de 250 mlt, fruta (manzana, pera, durazno o mandarina) y dulce de chocolate. Que cumpla con las normas de Bioseguridad. No se recibe empaque de icopor. * Entregar diploma y/o certificados nivel básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño institucional *** Aplicar una encuesta de satisfacción de todo el proceso que formará parte de todas las evidencias del desarrollo del proyecto**

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
3.6	**Fase 3: Resignificación del trabajo de cuidado** - Actividad 5: Conversatorio sobre el cuidado	* Organizar 2 grupos de 20 mujeres (40 mujeres total) que realizarán 1 sesión de 2 horas (1 grupo am y 1 grupo pm) * Designar para esta actividad a cuatro (4) mujeres lideresas con experiencia mínima de un (1) año en procesos con mujeres y/o con organizaciones de mujeres. y/o conocimiento debidamente certificado en enfoque de género, y/o Derechos de las Mujeres y/o Política Pública de Mujeres y equidad de género con el apoyo de un (1) profesional en ciencias sociales o humanas * Diseñar el conversatorio con el fin de sensibilizar y fortalecer , el reconocimiento del trabajo del cuidado pro piciando la redistribución del trabajo no remunerado en hombres y mujeres de la localidad , por medio de un espacio de sensibilización y reflexión sobre los roles que las cuidadoras ejercen en sus vidas, roles que están reglamentados por normas construidas socialmente y que establecen formas de ser, de sentir, de hablar y pensar, entre los roles están los de género, que históricamente han ubicado a las mujeres en una posición de exclusión y subordinación * Solicitar ante la Alcaldía, el uso de la Casa de la Cultura o el auditorio de la sede, para la realización del conversatorio, así como todas las condiciones mobiliarias, de sonido y video pertinentes para su ejecución. Sin embargo, en caso de no contar con este espacio, se debe gestionar un espacio apto para la jornada, propio o en préstamo al interior de la localidad, el cual debe contar con el mobiliario pertinente (mesas, sillas, sonido, video beam) y las herramientas para la transmisión del mismo (computador, internet, video etc). * Garantizar un espacio local y un auxiliar para que se encargue del cuidado de las personas a cargo de las cuidadoras, mientras que ellas disfrutan de su espacio de respiro en caso de ser requerido, desarrollado actividades con las ellas en grupos máximo de 25 personas * Entregar refrigerios por jornada (47 en total) que consiste en: Sólido: un sándwich de pan francés con jamón (pollo o cerdo) y queso, jugo o avena en caja de 250 mlt, fruta (manzana, pera, durazno o mandarina) y dulce de chocolate. Que cumpla con las normas de Bioseguridad. No se recibe empaque de icopor. * Entregar diploma y/o certificados nivel básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño institucional *** Aplicar una encuesta de satisfacción de todo el proceso que formará parte de todas las evidencias del desarrollo del proyecto**

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
3.7	**Fase 3: Resignificación del trabajo de cuidado** - Actividad transversal: Campaña de sensibilización	* Realizar una campaña de comunicación y sensibilización que pretenda redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado entre las mujeres, que históricamente lo han asumido, y los hombres, que históricamente lo han delegado en las mujeres * Realizar el diseño e impresión de un juego tipo pendón que contenga los derechos de las cuidadoras, la importancia del trabajo del cuidado y redistribución del trabajo del cuidado junto con las rutas de atención , el cual deberá estar disponible en la fase inicial como herramienta de sensibilización a utilizar durante toda la ejecución del proyecto es decir en cada una de las actividades o espacios de respiro con las cuidadoras beneficiarias

Cordialmente

DAMIÁN MONTES PIEDRAHÍTA
Coordinador de proyecto